



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 40 Sec. II

Jueves 16 de Noviembre de 2023

CONTENIDO

ESTATAL • COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE SONORA • Nota aclaratoria con relación al Convenio de Coordinación y Adhesión que celebración por una parte el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Gobernación a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia con las Mujeres; y por la otra parte el Gobierno del Estado de Sonora. • **SERVICIOS DE SALUD DE SONORA** • Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazo No. LPA-926005961-030-2023. • **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO** • Convocatoria No. 45. • **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** • Licitación Pública No. IEPC-LP-002-2023. • **MUNICIPAL • H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO** • 19 notificaciones las cuales corresponden a los Acuerdos de Inicio emitidos con el fin de emplazar el inicio de procedimiento correspondiente a los propietarios, poseedores o interesados jurídicos de diversos bienes inmuebles ubicados en diferentes zonas de esta ciudad. • **H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME** • Diferimiento de acta de apertura de la licitación pública LPO-826018991-023-2023. • Fe de erratas del Convenio de autorización del fraccionamiento "Portofino". • **H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESÚS** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023 • **H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023. • **H. AYUNTAMIENTO DE ONAVAS** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VELEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



CEEAV
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE SONORA



NOTA ACLARATORIA

Con relación al Convenio de Coordinación y Adhesión, que celebraron por una parte, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Gobernación, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y por la otra parte, el Gobierno del Estado de Sonora, asistido por la Secretaria de Gobierno, Secretaria de Hacienda, y por último la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Sonora en fecha 31 de marzo de 2023 y con fundamento en los numerales trigésimo segundo inciso k), trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, trigésimo sexto y trigésimo octavo inciso b) y e) de los Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el ejercicio fiscal 2023, el Comité de Evaluación de Proyectos autorizan la solicitud para la ampliación de los contratos de prestación de servicios profesionales, así como el trámite de adquisición del equipo de cómputo en el mes de octubre que se tenía previsto en el mes de mayo, del proyecto AVGM/SON/AC01/CEAV/073.

Con base a lo anterior, se publica a continuación el Cronograma de Actividades y Gasto, que estipula los nuevos compromisos suscritos entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora.

Avenida Tehuantepec S/N, Colonia Centenario C.P., 83260, Plaza Bicentenario Planta Baja, Hermosillo, Sonora.



d.6 Cronograma de Actividades y Gasto

Actividades	Concepto de Gasto	Mes								Monto
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Selección de 3 abogados o abogadas que cumplan con el perfil deseado.	Servicios Profesionales	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$24,000.00
Selección de 1 psicóloga o psicólogo que cumplan con el perfil deseado.	Servicios Profesionales	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$168,000.00
Selección de 1 trabajador social que cumpla con el perfil deseado.	Servicios Profesionales	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$168,000.00
Adquisición de 3 laptops.	Bienes Informáticos	\$97,996.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$97,996.00
Adquisición de 1 impresora portátil escáner, y reproducción	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$29,086.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$29,086.80
Adquisición de 4 sillas ejecutivas para esterioria.	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$32,917.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$32,917.20
Monto Total con número y letra	Un millón de pesos 00/100 M.N.								\$1,000,000.00	

Avenida Tehuantepec S/N, Colonia Centenario C.P., 83260, Plaza Bicentenario Planta Baja, Hermosillo, Sonora.



CEEAV
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE SONORA



SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES

d.6 Cronograma de Actividades y Gasto

Modificación

Actividades #	Concepto de Gasto	Mes								Monto	
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE		
Selección de 3 abogadas o abogados que cumplan con el perfil deseado	Servicios Profesion ales	\$ 0.00	\$62,000.00	\$62,000.00	\$62,000.00	\$62,000.00	\$62,000.00	\$62,000.00	\$62,000.00	\$62,000.00	\$627,200.00
Selección de 1 psicólogo que cumplan con el perfil deseado	Servicios Profesion ales	\$ 0.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$162,400.00
Selección de 1 trabajador social que cumpla con el perfil deseado	Servicios Profesion ales	\$ 0.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$162,400.00
Adquisición de 3 laptops.	Bienes informát icos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$97,996.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$97,996.80
Adquisición de 1 impresora portátil y escáner.	Materia les y útiles de impresi ón y reproduc ción	\$97,996.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$97,996.80
Adquisición de 4 sillas ejecutivas para oficina.	Materia les, útiles y equipos menores de oficina.	\$32,917.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$32,917.20
Monto Total con número y letra											Un millón de pesos 00/100 M.N. \$1,000,000.00

ATENTAMENTE

LIC. LYZETH SALCEDO SALINAS

COMISIONADA EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS



CEEAV
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE SONORA

Avenida Tehuantepec S/N, Colonia Centenario C.P., 83260, Plaza Bicentenario Planta Baja, Hermosillo, Sonora.

Tomo CCXII • Hermosillo, Sonora • Número 40 Secc. II • Jueves 16 de Noviembre de 2023

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazo.

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional con Reducción de Plazo número LPA-926005961-030-2023 cuya convocatoria contiene las bases de participación, las cuales están disponibles para consulta y obtención en Internet: <http://compranet.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en: Calzada de los Ángeles y Dr. José Miró Abella, Col. Las Quintas, Hermosillo, Sonora, C.P. 83240, teléfono: (662) 319-41-02, los días Lunes a Viernes en días hábiles en un horario de 08:00 a 14:30 horas. Forma de Presentación de las Proposiciones: Presencial, Mensajería o Correo Postal.

Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazo No.	LPA-926005961-030-2023
Fecha de publicación en CompraNet	14/11/2023, 00:00 horas
Descripción de la licitación	Desarrollo de Software para el Sistema de Control de Contratos y CFDI
Costo de inscripción	\$1,232.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Presencial
Junta de aclaraciones	17/11/2023, 12:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	24/11/2023, 12:00 horas
Fallo	28/11/2022, 14:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 14 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
MTRA. LILIAN MARGARITA NAVARRO LUCERO

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
de SONORA

**INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO**

CONVOCATORIA No. 45 LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 150 de la Constitución Política Local y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano convoca a los interesados en participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) de carácter Estatal, para la adjudicación de Contrato de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación de Proposiciones
LPO-926006995-133-2023	24 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas	27 de noviembre de 2023 a las 09:00 horas	28 de noviembre de 2023	4 de diciembre de 2023 a las 09:00 horas
Plazo de Ejecución		Inicio estimado		Capital Contable Mínimo Requerido
150 días naturales		14 de diciembre de 2023		\$300,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$1,848.00	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA OBRA: CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PUERTO PEÑASCO – GOLFO DE SANTA CLARA – SAN LUIS RÍO COLORADO EN VARIAS LOCALIDADES DE VARIOS MUNICIPIOS EN SONORA			
Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación de Proposiciones
LPO-926006995-134-2023	24 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas	27 de noviembre de 2023 a las 09:30 horas	28 de noviembre de 2023	4 de diciembre de 2023 a las 10:30 horas
Plazo de Ejecución		Inicio estimado		Capital Contable Mínimo Requerido
150 días naturales		15 de diciembre de 2023		\$300,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$1,848.00	CONTROL DE CALIDAD PARA LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN LAS CALLES: AVENIDA AGUSTIN YAÑEZ (ENTRE LUIS DONALDO COLOSIÓ Y AGUSTÍN RODRÍGUEZ), AVENIDA FERROCARRIL (ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y GENERAL ANAYA), AVENIDA ALDAMA (ENTRE ALLENDE Y CALLE 12), AVENIDA SERNA (ENTRE CALLE 12 Y JIM BROST), AGUSTÍN RODRÍGUEZ (ENTRE AVENIDA OBREGÓN Y AVENIDA DEL RÍO), CALLE GUERRERO (ENTRE ARTÍCULO 70 Y AVENIDA CAMINEROS), AVENIDA REFORMA (ENTRE CALLE AGUSTÍN RODRÍGUEZ Y GENERAL ANAYA), GENERAL ANAYA (ENTRE AVENIDA AGUSTÍN YAÑEZ Y FOVISSSTE), AVENIDA ALDAMA (ENTRE GRAL. ANAYA Y CALLE ALLENDE), CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR (ENTRE AVENIDA OBREGÓN Y AVENIDA CUAUHTÉMOC), CALLE JUAN PABLO II (ENTRE CAMINO A EJIDO EL CLARO Y CALLE DOCEAVA), AVENIDA CUAUHTÉMOC (ENTRE CALLE AGUSTÍN RODRÍGUEZ Y GENERAL ANAYA), AVENIDA DEL RÍO (ENTRE CALLE AGUSTÍN RODRÍGUEZ Y CALLE 13), CALLE DIEGO A. MORENO (ENTRE AVENIDA CUAUHTÉMOC Y AVENIDA FERROCARRIL), AVENIDA DEL RÍO (ENTRE 5 DE MAYO E HIDALGO), AVENIDA 5 DE MAYO (ENTRE AVENIDA DEL RÍO Y AVENIDA FERROCARRIL) EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA			
Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación de Proposiciones
LPO-926006995-135-2023	24 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas	27 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas	28 de noviembre de 2023	4 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas
Plazo de Ejecución		Inicio estimado		Capital Contable Mínimo Requerido
60 días naturales		18 de diciembre de 2023		\$300,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$1,848.00	SUPERVISIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y TOPOGRAFIA PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE TRIBUNAL LABORAL EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA (PRIMER ETAPA)			
Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación de Proposiciones
LPO-926006995-136-2023	24 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas	27 de noviembre de 2023 a las 10:30 horas	28 de noviembre de 2023	4 de diciembre de 2023 a las 13:30 horas
Plazo de Ejecución		Inicio estimado		Capital Contable Mínimo Requerido
300 días naturales		19 de diciembre de 2023		\$300,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$1,848.00	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD Y ANDADOR PEATONAL EN PLAYA PUBLICA HUATABAMPITO, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA (PRIMERA ETAPA)			



Bld. Hidalgo y Comonfort No.35, 3er Piso, Col. Centenario, C.P. 83260, Hermosillo, Sonora, México.
Teléfono: (662) 108 1900 / www.sonora.gob.mx



Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación de Proposiciones
LPO-92606995-137-2023	24 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas	27 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas	28 de noviembre de 2023	5 de diciembre de 2023 a las 09:00 horas
Plazo de Ejecución		Inicio estimado	Capital Contable Mínimo Requerido	
120 días naturales		20 de diciembre de 2023	\$4'500,000.00	
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$3,694.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CINETECA SONORA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA			

- De acuerdo a lo establecido por el Artículo 42, Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, solo podrán participar en esta(s) Licitación(es) las personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.
 - La(s) licitación(es) esta(n) basada(s) en el(os) oficio(s) No. SH-ED-23-249 de fecha 11 de septiembre de 2023 (LPO-92606995-133-2023), SH-ED-23-246 de fecha 7 de septiembre de 2023 (LPO-92606995-134-2023), SH-ED-23-254 de fecha 29 de septiembre de 2023 (LPO-92606995-135-2023), SE-05.06-3935-2023 de fecha 16 de octubre de 2023 (LPO-92606995-136-2023) y SH-ED-23-230 de fecha 22 de agosto de 2023 (LPO-92606995-137-2023) emitido(s) por la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.
 - Las bases en las que se establecen los requisitos que deberán acreditar los interesados, se encuentran a su disposición para consulta y descarga en Internet en la página de CompraNet Sonora: <http://compranet.sonora.gob.mx/sistema/portal> o bien en las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el 2do. piso del inmueble que ocupa la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo y Calle Comonfort No. 35, Col. Centenario, en Hermosillo, Son., en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes, teléfono (01-662) 108-19-00 Ext. 60086.
 - La forma de pago para la compra de las bases será mediante el pase de caja que genere el mismo sistema de CompraNet Sonora, una vez que el licitante registre su interés en participar, el pago se podrá realizar en cualquier Agencia y/o Sub agencia Fiscal del Estado de Sonora o en cualquier sucursal de la institución bancaria "BBVA México, S.A. de C.V."
 - La(s) Visita(s) al Sitio de los trabajos se llevará(n) a cabo en el día y la hora indicada anteriormente, **partiendo de las oficinas de la presidencia municipal de Puerto Peñasco (LPO-92606995-133-2023), de las oficinas de la presidencia municipal de Santa Ana (LPO-92606995-134-2023), de las oficinas de la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de SIDUR en Hermosillo (LPO-92606995-135-2023), de las oficinas de la presidencia municipal de Huatabampo (LPO-92606995-136-2023) y de las oficinas de la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de SIDUR en Hermosillo (LPO-92606995-137-2023), Sonora.**
 - La Junta de Aclaraciones y la Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría, Ubicada en la planta baja del sitio indicado en punto No. 3; en la fecha y hora señalada con anterioridad.
 - Para efectos de la presente licitación no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
 - Se otorgará el anticipo iniciado en las bases, de la asignación presupuestaria aprobada en el presente ejercicio fiscal.
- Criterios de adjudicación:** El contrato para esta licitación, se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- Invitados:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 44 Fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, por este conducto se invita a la Secretaría de Hacienda del Estado y a la Secretaría de la Contraloría General para que participen en los actos de la referida licitación. Igualmente, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 44 Fracción IX del ordenamiento señalado en este párrafo, se hace una atenta invitación a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acto de Fallo, por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de la hora de inicio de los mismos.
- En ausencia del Secretario del Ramo; y con fundamento en el artículo 19 del capítulo VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, publicado en el Boletín Oficial con fecha 3 de octubre de 2019; firma el Subsecretario.

Hermosillo, Sonora, a 16 de noviembre de 2023
ATENTAMENTE

ING. JOSÉ JESÚS GONZÁLEZ VILLALOBOS
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



Bldv. Hidalgo y Comonfort No.35, 3er Piso, Col. Centenario, C.P. 83260, Hermosillo, Sonora, México.
Teléfono: (662) 108 1900 / www.sonora.gob.mx

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LICITACIÓN PÚBLICA No. IEPEC-LP-002-2023

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en el proceso de Licitación pública No. IEPEC-LP-002-2023 para la adquisición de material electoral para ser utilizado en el proceso electoral 2023-2024, misma que se adquirirá con recursos propios de conformidad con lo siguiente:

COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
\$ 5,000.00	23 de noviembre del 2023 a las 14:00 horas	27 de noviembre del 2023 a las 11:00 horas	30 de noviembre del 2023 a las 11:00 horas

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA
1 Lote	• Contratación para la Adquisición de Material Electoral para la instrumentación del Proceso Electoral 2023-2024.	Piezas

Los servicios a contratar se describen en las Bases de Licitación en el Anexo No. 1.

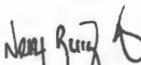
- 1.- Los interesados en participar podrán adquirir las bases de licitación en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, sito en calle Luis Donaldo Colosio No. 35, Colonia Centro en Hermosillo, Sonora, México, a partir del día 16 de noviembre del 2023, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a domingo; o bien; podrán solicitar en horario referido, a través del correo electrónico ernesto.figueroa@ieesonora.org.mx que las citadas bases de licitación sean enviadas en forma digital al correo electrónico que manifiesten; acreditando haber realizado el pago de las citadas bases.
- 2.- La forma de pago para la compra de las bases es: En el domicilio de la convocante: Mediante cheque de caja o efectivo a nombre del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana o a través de depósito bancario a la cuenta número 0119809929 CLABE 012760001198099292 de la institución bancaria Banco BBVA Bancomer SA de CV.
- 3.- La Junta de Aclaraciones y el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se realizará en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, sito en calle Luis Donaldo Colosio No. 35, colonia Centro de la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- 4.- La propuesta deberá ser elaborada en idioma español.
- 5.- Las condiciones de pago, el lugar y plazo de entrega de los bienes o servicios se especifican dentro de las bases de la Licitación.
- 6.- Se otorgará anticipo del 35%.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS DENTRO DEL PERIODO DE INSCRIPCIÓN, PARA PODER QUEDAR INSCRITOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR EN EL DOMICILIO Y HORARIO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

- a).- Capital contable mínimo requerido: \$ 30'000,000.00 (Son: treinta millones de pesos 00/100 M.N.).
- b).- Declaración de impuestos.
- c).- Acreditación de personalidad
- d).- Relación de pedidos y contratos.
- e).- Capacidad Técnica.
- f).- Experiencia
- g).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido para contratar.
- h).- Recibo de compra de bases. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación, misma que están a disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia de inscripción una vez presentados ante ella los requisitos anteriores.

Dicha documentación se deberá presentar en las oficinas que guarda el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana sito en: calle Luis Donaldo Colosio no. 35 colonia centro, Hermosillo, de lunes a domingo en horario: 9:00 a 14:00 horas a partir de la publicación de esta convocatoria pública y hasta el día 23 de noviembre del 2023 a las 14:00 horas.

Hermosillo, Sonora a 15 de noviembre del 2023


MTR. NERY RUIZ ARVIZU
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
 Y DE PARTICIPACION CIUDADANA


L.C.P. MARÍA MONSERRAT SOTO FÉLIX
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



**H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO**
Sindicatura

C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ASIRIA ORIENTE 2 COLONIA TIERRA NUEVA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-asiria-oriente-2.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ASIRIA ORIENTE 78-A COLONIA TIERRA NUEVA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-asiria-oriente-78-a.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN ASIRIA ORIENTE 78 COLONIA TIERRA NUEVA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-asiria-oriente-78.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE DE LOS LAGOS 5 COLONIA TIERRA NUEVA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-de-los-lagos-5.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE LEOPOLDO RAMOS 186 COLONIA BALDERRAMA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-leopoldo-ramos-186.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE LUIS ORCI 116 COLONIA BALDERRAMA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-luis-orci-116.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE MORELIA 265 COLONIA CENTRO. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-morelia-265.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE NO REELECCION 02 COLONIA CENTRO. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-no-reeleccion-n-02.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE RABIDA NORTE 189-A COLONIA TIERRA NUEVA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-rabida-norte-189-a.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE REVOLUCION 203 COLONIA CENTRO. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-revolucion-no-203.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE SEBASTIAN ELCAÑO 4 COLONIA REAL DEL CARMEN. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-sebastian-elcano-4.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE VERGEL 153 COLONIA LA CHOLLA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-vergel-153.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE VERGEL 179-A COLONIA LA CHOLLA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-vergel-179-a.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE VERGEL 195 COLONIA LA CHOLLA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-vergel-195.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE YUSTE 118-A COLONIA LA CHOLLA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-yuste-118-a.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE YUSTE 138-A COLONIA LA CHOLLA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-yuste-138-a.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE YUSTE 151 COLONIA LA CHOLLA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-yuste-151.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE YUSTE 151-A COLONIA LA CHOLLA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-yuste-151a.pdf>



C. PROPIETARIO, POSEEDOR O INTERESADO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE YUSTE 179 COLONIA LA CHOLLA. QUE EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL SE DICTO ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

<https://www.hermosillo.gob.mx/descargas/2023/septiembre/acuerdo-de-inicio-yuste-179.pdf>



La que suscribe LIC. ZAIRA FERNÁNDEZ MORALES, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora; con la facultad que me otorga el artículo 12, fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Hermosillo, hago constar y -----

CERTIFICO-----

--- Que el presente documento, el cual consta de 1 (una) hoja útil es copia fiel y exacta y concuerda con la contenida en el Expediente que obran en los archivos de esta Sindicatura Municipal, mismo que tuve a la vista y fue debidamente cotejado, sellado y resguardado en los archivos de esta Sindicatura Municipal; en la ciudad de Hermosillo, Sonora; a los 03 días del mes de octubre de dos mil veintitrés.-----
Conste.-----



LA SÍNDICO MUNICIPAL
LIC. ZAIRA FERNÁNDEZ MORALES



H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO
GOBIERNO MUNICIPAL
DE HERMOSILLO
ESTADO DE SONORA
SINDICATURA MUNICIPAL

Publicación electrónica
sin validez oficial



H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIFERIMIENTO DE ACTA DE APERTURA

Licitación Pública LPO-826018991-023-2023

Cd. Obregón, Sonora., a 13 de Noviembre de 2023

En referencia a la Licitación Pública No. LPO-826018991-023-2023, para los trabajos de: "TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. PASEO LAS PALMAS ENTRE CALLES JALISCO Y FRANCIA, COLONIA FONTANA, CD. OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.",

Mediante el presente se informa que se **DIFIERE** la fecha de la APERTURA de la presente licitación, la cual fue establecida en el Boletín Oficial y Sistema Compranet Sonora para el día 17 de Noviembre de 2023 a las 10:00 hrs.

Estableciéndose que el acto de apertura se llevará a cabo a las 10:00 horas del día 27 de Noviembre del 2023.

Lo anterior de conformidad con el segundo párrafo del art. 44 y 50 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Atentamente



ING. ANABEL SOMOZA MONTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

1



CIUDAD OBREGÓN, SONORA; A 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DDU/1098/2023

FÉ DE ERRATAS

FÉ DE ERRATAS DEL CONVENIO AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "PORTOFINO SECCIÓN SORRENTO" AUTORIZADO MEDIANTE CONVENIO No. 251023-02, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2023; PUBLICADO EL DÍA JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN EL BOLETÍN OFICIAL No.38, SECC. II, TOMO CCXII, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

NOTA: SE HACE REFERENCIA SOLAMENTE A LO QUE CONTIENE EL ERROR INVOLUNTARIO EN LA REDACCIÓN Y ANOTACIÓN DE ANTECEDENTE:

DICE:

CONVENIO AUTORIZACIÓN NO. 251023-02 del FRACCIONAMIENTO "PORTOFINO SECCIÓN SORRENTO"...

DECLARACIONES:

...

SEXTA.- Declara "EL DESARROLLADOR" a través de la C. ELSA GUADALUPE DIAZ RAMOS, mediante Escritura Publica 34,372, Volumen 971, del 19 de noviembre 2021, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, bajo el número 277,186 del volumen 23,701 de la sección registro Inmobiliario, libro uno; ser propietario de dos predios de acuerdo a la siguiente descripción:

- I. Fracción Norte y Central Oeste de la Parcela 631 Z-1 P10/25 Ejido Cócorit, Municipio de Cajeme, Sonora, ...
- II. Fracción Sureste de la parcela 631 Z-1 P10/25 y Fracción Noreste de la parcela 645 Z-1 P10/25 Ejido Cócorit, Municipio de Cajeme, Sonora, con superficie de 04-48-08.387 Has., con las siguientes medidas, colindancias y cuadro de construcción:

- Al Noreste: en 329.648 m. con propiedad particular.
- Al Noroeste: en 157.106 m., 24.984 m y en línea curva 14.172 m con fracción norte de la parcela 631 Z-1 P 10/25.
- Al Sureste: en 40.256 m con parcela 634 Z-1 P 10/25.
- Al Suroeste: en 48.161 m, 46.781 m, 57.547 m línea curva 2.262 m, línea curva 16.343 m con Fracción central de la parcela 631 Z-1 P 10/25, en línea curva 91.069 m con fracción sur de la misma parcela 631 Z-1 P 10/25 y en línea curva 70.943 m con fracción sureste de la parcela 645 Z-1 P 10/25.
- Al Sureste: en línea curva 24.42 m con fracción central sur de la misma parcela 631 Z-1 P 10/25
- Al Sur: en 26.315 m con fracción central sur de la misma parcela 631 Z-1 P 10/25.

...

DEBE DECIR:

CONVENIO AUTORIZACIÓN NO. 251023-02 del FRACCIONAMIENTO "PORTOFINO SECCIÓN SORRENTO"...

DECLARACIONES:

...

SEXTA.- Declara "EL DESARROLLADOR" a través de la C. ELSA GUADALUPE DIAZ RAMOS, mediante Escritura Publica 5,342, Libro 55, del 04 de agosto 2023, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, bajo el número 285,845 del volumen DIG de la sección registro Inmobiliario, libro uno; ser propietario de dos predios de acuerdo a la siguiente descripción:





CIUDAD OBREGÓN, SONORA; A 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DDU/1098/2023

- I. Fracción Norte y Central Oeste de la Parcela 631 Z-1 P10/25 Ejido Cócorit, Municipio de Cajeme, Sonora, ...
- II. Fracción Sureste de la parcela 631 Z-1 P10/25 y Fracción Noreste de la parcela 645 Z-1 P10/25 Ejido Cócorit, Municipio de Cajeme, Sonora, con superficie de 04-48-08.387 Has., con las siguientes medidas, colindancias y cuadro de construcción:

Al Noreste: en 329.646 m. con propiedad particular.

Al Noroeste: en 157.106 m., 24.984 m y en línea curva 14.172 m con fracción norte de la parcela 631 Z-1 P 10/25.

Al Sureste: en 40.258 m con parcela 634 Z-1 P 10/25.

Al Suroeste: en 48.161 m, 46.781 m, 57.547 m línea curva 2.262 m, línea curva 16.343 m con Fracción central de la parcela 631 Z-1 P 10/25, en línea curva 91.069 m con fracción sur de la misma parcela 631 Z-1 P 10/25 y en línea curva 70.943 m con fracción sureste de la parcela 645 Z-1 P 10/25.

Al Sureste: en línea curva 24.42 m con fracción central sur de la misma parcela 631 Z-1 P 10/25

Al Sur: en 26.315 m con fracción central sur de la misma parcela 631 Z-1 P 10/25.

...

ING. MARIO ALFARO VÁSQUEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS



C. ING. PATRICIA GUADALUPE CASTRO DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL DE
DEPADI, S.A. DE C.V.

C. JANETH HERNANDEZ LEÓN
APODERADA LEGAL DE LA
C. ELSA GUADALUPE DIAZ RAMOS.

Publicación electrónica
sin validez oficial

La C. Luz María Quintanar Ruíz, Secretaria del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, Sonora, con fundamento en el artículo 59 y 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifica que en sesión de Ayuntamiento Ordinaria No. 37 celebrada el día 29 de Septiembre de 2023 se tomo el siguiente

Acuerdo No.- 01/Acta 37/2023

"El Pleno del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, Sonora, de conformidad con el artículo 61 fracc. IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba por Unanimitad las Ampliaciones, Reducciones, Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023..."

Artículo 1°.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación							
Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el cumplimiento de los diferentes programas presupuestarios del presente ejercicio. Así como la ampliación del recurso del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas REPUBE para Pavimentación con Concreto Hidraulico en calle Pedro Trelles entre ave. Jose Ma. Ballesteros y ave. Ignacio Molina y la ampliación por \$180,000.00 para la rehabilitación de puente peatonal, para acceso al Municipio.							
Claves				Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep.	Prog. Conac	Cap.	Partida				
PRES				PRESIDENCIA MUNICIPAL APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION			
	O			MATERIALES Y SUMINISTROS			
		2000	26101	COMBUSTIBLES	180,000	33,576.52	213,576.52
		3000		SERVICIOS GENERALES			
			35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	48,000	26,423.26	74,423.26
			38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	347,531	44,155.59	391,686.59
SEC				APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION			
	O			MATERIALES Y SUMINISTROS			
		2000	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	12,000	33,559.95	45,559.95
		3000		SERVICIOS GENERALES			
			37501	VIATICOS	7,200	1,172.73	8,372.73
		4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
			41502	TRASFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACION	246,000	12,696.26	258,696.26
			44204	FOMENTO DEPORTIVO	300,000	23,624.83	323,624.83
		5000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
			52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0	41,327.32	41,327.32
TM				TESORERIA MUNICIPAL APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL			
	M			MATERIALES Y SUMINISTROS			
		2000	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	36,000	16,645.56	52,645.56
		3000		SERVICIOS GENERALES			
			39501	PENAS, MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	6,000	4,316.99	10,316.99
		9000		DEUDA PUBLICA			
			92101	PAGO DE INTERESES A LARGO PLAZO	58,600	16,754.92	75,354.92
DOP				DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PROYECTOS DE INVERSION			
	K			INVERSION PUBLICA			
		6000	61422	PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS	0	97,408.40	97,408.40
			62416	CECOP	1,040,775	180,000.00	1,220,775.00
DSP				DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS			
	E			SERVICIOS PERSONALES			
		1000	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	96,000	25,550.00	121,550.00
			14101	CUOTAS POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	332,400	200,000.00	532,400.00

		3000	SERVICIOS GENERALES				
			32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS	12,000	1,096.00	13,096.00	
			35101 MANTO. Y CONSERVACION DE INMUEBLES	84,000	47,747.00	131,747.00	
			35102 MANTO. Y CONSERVACION DE ÁREAS DEPORTIVAS	12,000	68,171.19	80,171.19	
			35106 MANTO. Y CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	60,000	25,204.36	85,204.36	
			35107 CONSERVACION DE ALUBRADO PUBLICO	60,000	12,746.50	72,746.50	
			35111 MANTO. Y CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS.	96,000	3,300.00	99,300.00	
			35501 MANTO. Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000	78,100.00	138,100.00	
			35702 MANTO. Y CONSERV. DE HERRAMIENTA, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y EQUIPO.	12,000	4,202.00	16,202.00	
			35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	6,000	1,290.00	7,290.00	
DSPM	E		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA				
			PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS				
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS				
			27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	12,000	8,960.99	20,960.99	
		3000	SERVICIOS GENERALES				
			35107 CONSERVACION DE ALUBRADO PUBLICO	36,000	2,092.50	38,092.50	
			35501 MANTO. Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	36,000	112,788.36	148,788.36	
DAS	E		DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL				
			PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS				
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS				
			22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	24,000	11,801.88	35,801.88	
DAP	E		DIRECCION DE AGUA POTABLE				
			PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS				
		3000	SERVICIOS GENERALES				
			35201 MANTO. Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	16,000	1,927.21	17,927.21	
			35701 MANTO. Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	36,000	22,514.49	58,514.49	
			TOTAL	2,696,975	1,159,154.81	3,751,974.44	

REDUCCION (-)

Justificación			
El Ejercicio del Gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos, metas y programas presupuestarios establecidos.			

Dep.	Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
	Prog. Conac	Cap.	Partida				
PRES	O	3000	34401	PRESIDENCIA MUNICIPAL APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION SERVICIOS GENERALES SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	9,600	5,000.00	4,600.00
SEC	O	2000	26101	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MATERIALES Y SUMINISTROS COMBUSTIBLES	21,600	348.95	21,251.05
TM	M	3000	33301	TESORERIA MUNICIPAL APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL SERVICIOS GENERALES SERVICIOS DE INFORMÁTICA	36,000	5,000.00	31,000.00

		35201	MANTO. Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	6,000	5,000.00	1,000.00
		37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	7,200	2,766.99	4,433.01
DOP	K		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			
			PROYECTOS DE INVERSION			
	2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			
		24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	30,000	20,000.00	10,000.00
		24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	84,000	35,000.00	49,000.00
	3000		LUBRICANTES Y ADITIVOS			
			SERVICIOS GENERALES			
		35501	MANTO. Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	48,000	20,000.00	28,000.00
		35701	MANTO. Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	96,000	15,000.00	81,000.00
		35702	MANTO. Y CONSERV. DE HERRAMIENTA, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y EQUIPO.	12,000	5,000.00	7,000.00
DSP	E		DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS			
			PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS			
	2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			
		26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,000	141.13	5,858.87
	5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLESE INTANGIBLES			
		54103	VEHICULOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA	400,000	400,000.00	0.00
DSPM	E		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA			
			PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS			
	1000		SERVICIOS PERSONALES			
		12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	84,000	36,046.50	47,953.50
		13403	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	144,000	51,000.00	93,000.00
	2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			
		26101	COMBUSTIBLES	216,000	15,567.26	200,432.74
	3000		SERVICIOS GENERALES			
		31104	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	156,000	10,000.00	146,000.00
		34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	12,000	5,000.00	7,000.00
	5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLESE INTANGIBLES			
		37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	6,000	1,492.00	4,508.00
		56501	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	10,000	10,000.00	0.00
OCE	O		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL			
			APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEIORAMIENTO DE LA GESTION			
	3000		SERVICIOS GENERALES			
		33101	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	205,320	54,617.34	150,702.66
DAS	E		DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL			
			PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS			
	2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			
		26101	COMBUSTIBLES	54,000	20,000.00	34,000.00
	4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
		44301	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	264,000	40,655.60	223,344.40
		44205	APORTACIONES AL COMERCIO	80,000	26,350.69	53,649.31
DAP	E		DIRECCION DE AGUA POTABLE			
			PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS			
	1000		SERVICIOS PERSONALES			
		12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	3,000	5,367.95	-2,367.95
	5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLESE INTANGIBLES			
		56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	100,000	90,000.00	10,000.00
			TOTAL	2,102,720	881,354.41	1,221,365.59

Artículo 2°.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Luz María Quintanar Ruiz, Secretaria del Ayuntamiento, realice las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Artículo 3°.- El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento.

Dado en la sala de Cabildo del Palacio Municipal de San Felipe de Jesús, Sonora a los 29 días del mes de Septiembre de 2023.

A T E N T A M E N T E

C. LUZ MARÍA QUINTANAR RUIZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN FELIPE DE JESUS, SONORA.



Publicación electrónica
sin validez oficial



MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA

San Ignacio Río Muerto, Sonora, A 28 de Septiembre de 2023

El C. secretario del Ayuntamiento del municipio de San Ignacio Río Muerto, Sonora; con la facultad que le otorga el artículo 59 y 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifica y hace constar que se tomo el siguiente acuerdo:

ACUERDO VIGESIMA SEPTIMA ORDINARIA

Que aprueba las transferencias presupuestales 2023.

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera

RESUMEN GLOBAL DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES COMPENSADAS 2023, DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO.

JUSTIFICACION:

Las Ampliaciones se deben a que Los recursos asignados a estas partidas fueron Insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas y las Reducciones a que en el ejercicio del gasto de estas partidas se tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, para dar cumplimiento a los objetivos y metas programadas.

CLAVES			CAPITULO Y CONCEPTO	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO		NUEVO MODIFICADO
DEP.	PROG.	CAP.			AMPLIACION	REDUCCION	
DOS	HN		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES				
		8000	POL. Y PLAN. DEL DLIQ. URBANO, VIV. Y ASENTAM. HUMANOS				
		61101	INVERSION PUBLICA				
			REMODELACION Y MEJORAMIENTO	150,000.00	12,500.00	0.00	162,500.00
		61101-100	REHAB. MURO FIRME EN VIVIENDA URBANA (Zona Ur. Rosendo, militar, galillo, saucedá, llano zarag, rastro) DE CABECERA MUNICIPAL	25,000.00			25,000.00
		61101-056	REHAB. DE MURO FIRME EN VIV. RURAL EN LOC. (BLOCK 923) EL POLVORON	25,000.00			25,000.00
		61101-057	REHAB. DE MURO FIRME EN VIV. RURAL EN LOC. SINGAPUR	12,500.00			12,500.00
		61101-058	REHAB. DE MURO FIRME EN VIV. RURAL EN LOC. EL BATEVE	12,500.00			12,500.00
		61101-089	REHAB. DE MURO FIRME EN VIV. RURAL EN LOC. BACHOMOBAMPO	37,500.00	12,500.00		50,000.00
		61101-090	REHAB. DE MURO FIRME EN VIV. RURAL EN LOC. ENRIQUE LANDA	37,500.00			37,500.00
		61102	CONSTRUCCION Y AMPLIACION	3,545,000.00	425,000.00	0.00	3,970,000.00
		61102-029	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIVIENDA URBANA (Doctores, Galillo, Militar, Rosendo, Rastro) DE CABECERA MPAL	850,000.00	255,000.00		1,105,000.00
		61102-030	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIV. URBANA COL. BELTRONES	680,000.00			680,000.00
		61102-032	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIVIENDA RURAL EI. SAN FCO. RIO MTO	170,000.00			170,000.00
		61102-033	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIVIENDA RURAL COL. SONORA	85,000.00			85,000.00
		61102-034	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIVIENDA RURAL LA CUCHILLA	85,000.00			85,000.00
		61102-035	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIVIENDA RURAL ENRIQUE LANDA	85,000.00			85,000.00
		61102-036	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIVIENDA RURAL EI. POLVORON	85,000.00			85,000.00
		61102-037	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIVIENDA RURAL DEMOCRACIA	170,000.00	85,000.00		255,000.00
		61102-038	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIVIENDA RURAL BATEVE	85,000.00			85,000.00
		61102-39	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIVIENDA RURAL TETABATE	85,000.00			85,000.00
		61102-040	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIVIENDA RURAL BAHIA LOBOS	255,000.00			255,000.00
		61102-041	CONSTRUC. DE CUARTO DORMITORIO EN VIVIENDA RURAL SINGAPUR	0.00	85,000.00		85,000.00
		61102-011	CONSTRUC. CUARTO DE BAÑO EN VIVIENDA URBANA (Galillo, Rosendo m. Militar, Saucedá, Beltrones) DE CABECERA MPAL	560,000.00			560,000.00
		61102-012	CONSTRUC. CUARTO DE BAÑO EN VIVIENDA EN LA LOC. SINGAPUR	35,000.00			35,000.00
		61102-013	CONSTRUC. CUARTO DE BAÑO EN VIVIENDA EN LA LOC. EL BATEVE	70,000.00			70,000.00
		61102-014	CONSTRUC. CUARTO DE BAÑO EN VIVIENDA EN LA LOC. ENRIQUE LANDA	140,000.00			140,000.00
		61102-015	CONSTRUC. CUARTO DE BAÑO EN VIVIENDA EN LA LOC. EL POLVORON	35,000.00			35,000.00
		61102-016	CONSTRUC. CUARTO DE BAÑO EN VIVIENDA EN LA LOC. BAHIA DE LOBOS YAQUIS	70,000.00			70,000.00



MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA

CLAVES			CAPITULO Y CONCEPTO	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO		NUEVO MODIFICADO
DEP.	PROG.	CAP.			AMPLIACION	REDUCCION	
		61105	CONSTRUCCION DE TECHO DIGNO	625,000.00	125,000.00	0.00	750,000.00
		61105-002	CONSTRUC. DE TECHO FIRME EN VIVIENDA DE LA LOC. DEMETRIO VALLEJO	25,000.00			25,000.00
		61105-004	CONSTRUC. DE TECHO FIRME EN VIVIENDA DE LA LOC. BATEVE	75,000.00	25,000.00		100,000.00
		61105-005	CONSTRUC. DE TECHO FIRME EN VIVIENDA DE LA LOC. DEMOCRACIA	25,000.00			25,000.00
		61105-006	CONSTRUC. DE TECHO FIRME EN VIVIENDA DE LA LOC. EJ. SAN FCO. RIO MTO	50,000.00			50,000.00
		61105-012	CONSTRUC. DE TECHO FIRME EN VIVIENDA URBANA (Militar, Arboleda, Rosendo M. Gallito, Zona urbana, Centro) DE CABECERA MPAL	325,000.00	100,000.00		425,000.00
		61105-013	CONSTRUC. DE TECHO FIRME EN VIVIENDA DE LA LOC. SINGAPUR	25,000.00			25,000.00
		61105-014	CONSTRUC. DE TECHO FIRME EN VIVIENDA DE LA LOC. BACHOMOBAMPO	50,000.00			50,000.00
		61105-015	CONSTRUC. DE TECHO FIRME EN VIVIENDA DE LA LOC. ENRIQUE LANDA	25,000.00			25,000.00
		61105-016	CONSTRUC. DE TECHO FIRME EN VIVIENDA DE LA LOC. BAHIA DE LOBOS YAQUIS	25,000.00			25,000.00
		61303	CONSTRUC. DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POT.	1,700,000.00	0.00	600,000.00	1,100,000.00
		61303-039	REHABILIT. DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLEJONES DE C. 16 DE SEPT. A INDEP. Y DE C. INDEP. A B. JUAREZ DESDE CALLEJON URES HASTA CALLE ALEJANDRO CARRILLO MARCOR. COL. GALLITO	1,700,000.00		600,000.00	1,100,000.00
		61403	REMODELACION Y REHABILITACION	7,000,000.00	2,037,850.00	1,400,350.00	7,637,500.00
		61403-001	REHAB. DE ESPACIOS MULTIDEPORITIVOS EN ESTADIO DE COL. MILITAR 1RA. ETAPA CON TERRACERIAS PARA LA INST. DE PASTO SINTETICO EN CANCHA DE FUTBOL. COL. MILITAR	1,600,000.00		100,350.00	1,399,650.00
		61403-002	REHABILITACION DE ESPACIOS MULTIDEPORITIVOS EN ESTADIO 2DA. ETAPA CON INSTALACION DE PASTO SINTETICO EN CANCHA DE FUTBOL. COL. MILITAR	4,300,000.00		1,300,000.00	3,000,000.00
		61403-003	REHABILITACION DE CENTRO ARTISTICO Y CULTURAL COL. CENTRO	1,200,000.00	1,805,434.00		3,005,434.00
		61403-004	REHABILITACION DE ESPACIOS MULTIDEPORITIVOS ALUMBRADO EN ESTADIO DE BEISBOL "LUIS BARRIOS" COL. ARBOLEDA	0.00	232,416.00		232,416.00
		61409	INFRAEST. Y EQUIP. EN MATERIA DE ALCANT. SANIT	2,850,000.00	0.00	400,000.00	2,050,000.00
		61409-037	REHABILIT. DE RED DE ALCANT. SANITARIO EN CALLEJONES DE C. 16 DE SEPT. A INDEP. Y DE C. INDEP. A B. JUAREZ DESDE CALLEJON YECORA HASTA AV. ALEJANDRO CARRILLO MARCOR. COL. GALLITO	2,300,000.00		400,000.00	1,900,000.00
		61409-034	MANT. DE RED DE COLECTORES, ATARJEAS Y PZO DE VISITA CABECERA MPAL.	75,000.00			75,000.00
		61409-006	MANTEN. DE REJILLAS EN DRENAJE PLUVIAL DE ALCANT. SANITARIO CABECERA MPAL.	75,000.00			75,000.00
		61410	ELECTRIFICACION URBANA	925,000.00	25,000.00	250,000.00	100,000.00
		61410-001	CONSERVACION Y MANTEN. DE RED ALUMBRADO PUBLICO	75,000.00	25,000.00		100,000.00
		61410-002	CONST. DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE GRAL. ANARILLAS % ESTEBAN BACA CALDERON Y CALL 23 DE OCTUBRE \$250,000.00	250,000.00		250,000.00	0.00
		61411	ELECTRIFICACION RURAL	75,000.00	25,000.00	0.00	100,000.00
		61411-006	CONSERV. Y MANT. DE RED ALUMBRADO PUBLICO COMUNIDADES	75,000.00	25,000.00		100,000.00
		61420	VIALIDADES URBANAS	2,109,475.59	0.00	0.00	2,109,475.59
		61420-044	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES DE VIALIDADES PRINCIPALES EN LA COMUNIDAD DE BAHIA DE LOBOS YORIS	550,000.00			550,000.00
		61420-045	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, DE VIALIDADES PRINCIPALES EN LA COMUNIDAD DE BAHIA DE LOBOS YAQUIS	550,000.00			550,000.00
		61420-046	REHABILITACION DE CALLES CON BALASTRE EN VIALIDADES PRINCIPALES EN LA COMUNIDAD DE BAHIA DE LOBOS YORIS	400,000.00			400,000.00
		61420-047	REHABILITACION DE CALLES CON BALASTRE EN VIALIDADES PRINCIPALES EN LA COMUNIDAD DE BAHIA DE LOBOS Y YAQUIS	400,000.00			400,000.00
		61420-048	REHABILITACION CON BALASTRE EN VIALIDADES PRINCIPALES EJ. AGRARIAS	209,475.59			209,475.59
		61416	OBRAS CECOP	2,400,000.00	0.00	0.00	2,400,000.00
		61416-053	CONSTRUCCION DE OFICINAS PARA CLUBS DEPORTIVO DE FUTBOL EN ZONA URBANA CABECERA MPAL.	150,000.00			150,000.00
		61416-055	REHABILITACION DE CASA COMUNAL EN COLONIA MILITAR	150,000.00			150,000.00
		61416-056	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN LA COMUNIDAD DE BAHIA DE LOBOS	150,000.00			150,000.00
		61416-057	REHABILITACION DE EDIFICIO UBR CABECERA MPAL.	150,000.00			150,000.00
		61416-058	REHABILITACION DE IGLESIA CATOLICA "SAN ISIDRO LABRADOR" EN EJIDO SAN ISIDRO EL POLVORON	150,000.00			150,000.00
		61416-059	REHABILITACION DE BIBLIOTECA PUBLICA EN COMUNIDAD DE BAHIA DE LOBOS YORIS	165,000.00			165,000.00
		61416-060	REHABILITACION DE ESTADIO DE BEISBOL EN EJIDO SAN ISIDRO EL POLVORON	140,000.00			140,000.00
		61416-061	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN PARQUE INFANTIL DE BAHIA DE LOBOS YORIS	150,000.00			150,000.00
		61416-062	REHABILITACION DE PARQUE INFANTIL EN COLONIA EL GALLITO	150,000.00			150,000.00
		61416-063	REUBICACION Y REHABILITACION DE PAQUE INFANTIL EN COMUNIDAD EJIDO BACHOMOBAMPO	150,000.00			150,000.00
		61416-064	REHABILITACION DE PARQUE INFANTIL EN COMUNIDAD EJIDO LA ZAPATA	150,000.00			150,000.00
		61416-065	RELLENO EN VADO DE CALLE 21 ENTRE CALLE 1300 Y CALLE 1400 EN CAMINO DE ACCESO A COMUNIDAD EJIDO ENRIQUE LANDA	150,000.00			150,000.00
		61416-066	REHABILITACION DE CALLE DE ACCESO CON BALASTRE EN LA COMUNIDAD EJIDO LA DEMOCRACIA.	150,000.00			150,000.00



MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA

CLAVES			CAPITULO Y CONCEPTO	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO		NUEVO MODIFICADO
DEP.	PROG.	CAP.			AMPLIACION	REDUCCION	
		61416-067	REHABILITACION DE IGLESIA EN COMUNIDAD DE SINGAPUR	150,000.00			150,000.00
		61416-068	REHABILITACION DE ESTRUCTURA METALICA Y COLOCACION DE TINACO EN COLONIA SONORA	95,000.00			95,000.00
		61416-069	CONSTRUCCION DE BANQUETAS PERIMETRALES EN ESCUELA PRIMARIA VENUSTIANO CARRANZA EN COLONIA MILITAR	100,000.00			100,000.00
		61416-070	REHABILITACION DE IGLESIA TRADICIONAL EN COLONIA MILITAR	100,000.00			100,000.00
TOTAL				20,379,476.69	2,650,360.00	2,650,360.00	20,379,476.69

Artículo 2°. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al Lic. Jhonatan Rubén Plumeda Encinas, Secretario del H. Ayuntamiento, realice las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

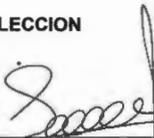
Artículo 3°. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín oficial del Gobierno del Estado.

Dichas modificaciones fueron aprobadas en sesión del H. Cabildo, celebrado el día 28 de Septiembre del presente año, mediante Acta No. Vigésima Séptima Ordinaria.

ATENTAMENTE

SIUERRA SIGO EFECTIVO NO REELECCION


 DR. ÁBEL GONZÁLEZ AMBRÍZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. JHONATAN RUBÉN PLUMEDA ENCINAS
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Acuerdo No. DOS

Que aprueba las modificaciones presupuestales para el Tercer trimestre de 2023.

Artículo 1°. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones presupuestales se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.

Dep	Claves		Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
	Prog.	Cap.				
AY	AR		AYUNTAMIENTO			
		1000	ACCION REGLAMENTARIA			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	362,476.00	33,496.19	395,972.19
SIN			MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	0.00	24,000.00
	BT		SINDICATURA			
		1000	ADMINISTRACION PATRIMONIO MUNICIPAL			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	130,867.00	24,181.60	155,048.60
PM			MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	0.00	24,000.00
	CA		PRESIDENCIA MUNICIPAL			
		1000	ACCION PRESIDENCIAL			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	1,026,266.00	39,187.14	1,065,453.14
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	240,000.00	5,600.00	245,600.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	775,212.00	211,623.81	986,835.81
SM			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	72.00	34,501.08	34,573.08
	DA		SECRETARIA MUNICIPAL			
		1000	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	1,153,747.00	80,983.61	1,234,730.61
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	120,000.00	0.00	120,000.00
		4000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	0.00	6,000.00
		5000	TRANSF. ASIGN.SUBS Y OTRAS AYUDAS	1,620,600.00	0.00	1,620,600.00
TM			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	48.00	28,174.84	28,222.84
	EB		TESORERIA MUNICIPAL			
		1000	PLANEACION Y POLITICA FINANCIERA			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	588,507.00	184,814.54	773,321.54
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	372,000.00	20,210.39	392,210.39
		4000	SERVICIOS GENERALES	630,271.07	7,950.99	638,222.06
		9000	TRANSF. ASIGN.SUBS Y OTRAS AYUDAS	50,400.00	0.00	50,400.00
DSP			DEUDA PUBLICA	1,016,000.00	0.00	1,016,000.00
	IB		DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS			
		1000	ADMINISTRACION DE LOS SERV.PUBLICOS			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	1,498,866.67	170,483.85	1,669,350.52
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	636,000.00	36,210.10	672,210.10
		5000	SERVICIOS GENERALES	846,976.77	17,994.26	864,971.03
		6000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24.00	0.00	24.00
DSPM			INVERSION PUBLICA	1,691,428.67	428,723.24	2,120,151.91
	J9		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA			
		1000	ADMINISTRACION DE SEGURIDAD PUBLICA			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	360,000.00	63,177.01	423,177.01
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	384,000.00	0.00	384,000.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	54,000.00	31,498.44	85,498.44
OCE			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,200.00	0.00	1,200.00
	GU		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION			
		1000	CONTROL Y EVALUACION GESTION MUNICIPAL			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	610,399.00	29,275.16	639,674.16
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	0.00	12,000.00
AP			SERVICIOS GENERALES	126,000.00	0.00	126,000.00
	AA		AGUA POTABLE			
		1000	POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	103,480.00	13,143.89	116,623.89
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,000.00	0.00	36,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	318,000.00	0.00	318,000.00
TOTAL				14,818,641.18	1,461,230.14	16,279,871.32

REDUCCION (-)

Justificación El ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
AY	AR		AYUNTAMIENTO			
		1000	ACCION REGLAMENTARIA			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	362,476.00	0.00	362,476.00
SIN			MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	0.00	24,000.00
	BT		SINDICATURA			
		1000	ADMINISTRACION PATRIMONIO MUNICIPAL			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	130,867.00	0.00	130,867.00
PM			MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	0.00	24,000.00
	CA		PRESIDENCIA MUNICIPAL			
		1000	ACCION PRESIDENCIAL			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	1,026,268.00	29,406.10	996,859.90
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	240,000.00	0.00	240,000.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	775,212.00	127,600.00	647,612.00
SM			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	72.00	0.00	72.00
	DA		SECRETARIA MUNICIPAL			
		1000	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	1,153,747.00	60,716.07	1,093,030.93
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	120,000.00	0.00	120,000.00
		4000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	0.00	6,000.00
		5000	TRANSF. ASIGN.SUBS Y OTRAS AYUDAS	1,620,600.00	162,801.80	1,457,798.20
TM			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	48.00	0.00	48.00
	EB		TESORERIA MUNICIPAL			
		1000	PLANEACION Y POLITICA FINANCIERA			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	588,507.00	0.00	588,507.00
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	372,000.00	23,710.39	348,289.61
		4000	SERVICIOS GENERALES	630,271.07	7,950.99	622,320.08
		9000	TRANSF. ASIGN.SUBS Y OTRAS AYUDAS	50,400.00	0.00	50,400.00
DSP			DEUDA PUBLICA	1,016,000.00	193,554.44	822,445.56
	IB		DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS			
		1000	ADMINISTRACION DE LOS SERV PUBLICOS			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	1,498,666.57	204,767.89	1,293,898.78
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	636,000.00	0.00	636,000.00
		4000	SERVICIOS GENERALES	846,976.77	85,000.00	761,976.77
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24.00	0.00	24.00
		6000	INVERSION PUBLICA	1,691,428.57	428,723.24	1,262,705.43
DSPM			DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA			
	J9		ADMINISTRACION DE SEGURIDAD PUBLICA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	360,000.00	0.00	360,000.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	384,000.00	90,000.00	294,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	54,000.00	21,999.22	32,000.78
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,200.00	0.00	1,200.00
OCE			ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION			
	GU		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GESTION MUNICIPAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	610,399.00	0.00	610,399.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	0.00	12,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	126,000.00	0.00	126,000.00
AP			AGUA POTABLE			
	AA		POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	103,480.00	0.00	103,480.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,000.00	0.00	36,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	318,000.00	25,000.00	293,000.00
TOTAL				14,818,641.18	1,461,230.14	13,357,411.04

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno de Estado.

Artículo 3º. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que le otorga el Artículo 89, Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento respectivo.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. Pedro García Munguía



SECRETARÍA
ONAVAS, SONORA.
2021 - 2024

ACUERDO DE AMPLIACIONES LIQUIDAS

El C. Pedro Gareiz Munguía, Secretario del Ayuntamiento del municipio de Ónavas, Sonora; certifica que en Sesión Ordinaria N° 53 de Ayuntamiento celebrada el 25 de octubre de 2023, se tomó el Siguiente: =====

Acuerdo No. DOS

Que aprueba las modificaciones presupuestales Tercer Trimestre 2023.

Artículo 1º. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones presupuestales se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

JUSTIFICACION: DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO RECIBIO UN AUMENTO EN SUS INGRESOS UN APOYO EXTRAORDINARIO PARA OBRAS DE REPUVE						
Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
DSP	IB	6000	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRACION DE LOS SERV.PUBLICOS INVERSION PUBLICA	1,691,428.67	30,780,021.06	32,471,449.73
TOTAL				1,691,428.67	30,780,021.06	32,471,449.73

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno de Estado.

Artículo 3º. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que le otorga el Artículo 89, Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifica y pago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento respectivo.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. Pedro Gareiz Munguía



**SECRETARÍA
 ONAVAS, SONORA.
 2021 - 2024**



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2023CCXII40II-16112023-796F2E02F

